



ANUNCIO

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL MONTE LOS CUCADEROS, INCLUIDO EN EL PLAN DE APROVECHAMIENTOS PARA LOS AÑOS 2019 a 2021 (126 HECTAREAS).

Habiendo acordado por Resolución de Alcaldía, convocar subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de pastos del monte de Cucaderos, incluido en el Plan de aprovechamientos para los años 2.019 a 2.021, se hace público lo siguiente:

1.- Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Montejaque.

2.- Objeto del contrato:

1. Aprovechamiento de pastos del monte Los Cucaderos (126 Has.).
2. Plazo de ejecución: Desde la entrega hasta el 30.09.2021

3.- Procedimiento y forma de adjudicación:

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Abierto.
3. Forma. Subasta.

4.- Presupuesto base de contratación:

4.367'29 Euros anuales, mejorable al alza.

5.- Garantías:

1. Provisional: 262'03 Euros.
2. Definitiva: El 5% del precio de adjudicación.

6.- Obtención de documentación:

1. Entidad: Ayuntamiento.
2. Dependencia. Secretaría.
3. Localidad. Montejaque.
4. Código Postal: 29360.
5. Teléfono: 952 167196

7.- Requisitos del contratista:



**Excmo.
Ayuntamiento
de
Montejaque**

Los establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares.

8.- Presentación de proposiciones:

Hasta el día 25 de Septiembre de 2019 en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

9.- Apertura de proposiciones:

1. Segundo día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
2. Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento de Montejaque.
3. Hora: 13:00 horas.

10.- Gastos de anuncios y tasas:

Serán de cuenta del adjudicatario.

11.- Modelo de solicitud:

Don/Dña. _____, vecino de _____, calle _____, mayor de edad, provisto del N.I.F. _____ enterado del anuncio de la subasta para el aprovechamiento de pastos del monte " Los Cucaderos" de propios, acepta en todas su partes las condiciones del Pliego que le sirve de base, se compromete a su cumplimiento y ofrece satisfacer por el mismo la cantidad de _____ Euros anuales.

Asimismo, declaro bajo juramento no hallarme incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por la LCAP.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Montejaque, a 6 de Septiembre de 2019.

EL ALCALDE

Fdo. Diego Sánchez Sánchez.